

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	12 MAY 2023	REG. 545
FIRMA: <i>[Firma]</i>	ENTRÓ	12.00

NOTA N° *216* /23.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 11 MAY 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, del agente Aníbal Leonidas ARRUA, legajo N° 16326436/02, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	1 MAYO 2023	14:35
527		folios
Cristina RAMON FUENTES Jefe Depto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

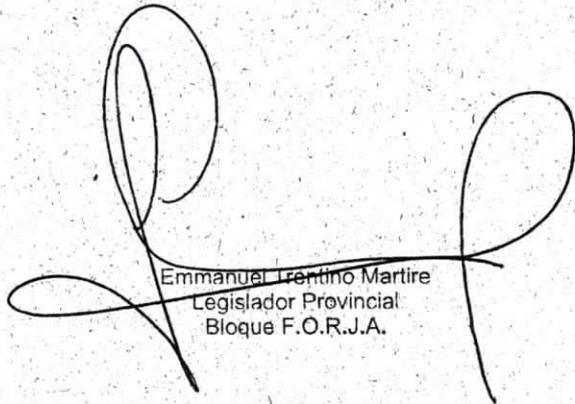
Ushuaia, 11 de mayo del 2023
NOTA N° 170 /23
Letra : ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la baja de "ADSCRIPCION", el agente en cuestión ARRUA, Anibal Leonidas, Legajo N° 16326436/02, revista Categoría 10, el mencionado presta debido servicios en el Ministerio de Educación, dependiente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego e I.A.S.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Lo saluda atentamente.



Emmanuel Lentino Martire
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.